



ACUERDO No. CSJBOA23-111
31 de mayo de 2023

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Achí, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO — Identificado con el código 260414”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, de conformidad con lo aprobado en sesión del 31 de mayo de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR22-666 del 18 de mayo de 2022, esta Corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 2 al 8 de mayo de 2023.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Achí, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO que se encuentra en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PADILLA PICO	JUAN DAVID	1047449733	Nominado	611,41
2	CÁEZ POSADA	SERGIO MANUEL	1052985800	Nominado	588,96
3	RODRIGUEZ BADEL	DIEGO ARMANDO	1047450478	Nominado	584,40
4	VIBANCO CRESPO	OMAR	1052994281	Nominado	564,69
5	CONTRERAS LORA	JULIAN DARIO	1143385975	Nominado	516,40
6	ALVAREZ POSADA	OSCAR DAVID	1047481681	Nominado	507,00

Acuerdo Hoja No. 2
ACUERDO No. CSJBOA23-111
31 de mayo de 2023

7	PRIETO CELIS	CLAUDIA MARCELA	45764127	Nominado	503,17
8	REALES ARROYO	JOSEPH	1143378699	Nominado	425,17

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente (E)

MP. IELG / KLDS